

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL Nº441

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal en las Instalaciones del Policlínico el día 16 del mes de Agosto del 2022, para celebrar la Sesión Ordinaria, la cual fue presidida por el Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo, con la asistencia de sus Regidores por su orden:

Digna Odessa Suazo

José Eusebio Gálvez

Luis Raúl Valle

Luwin Savier Pacheco

Ostin Alejandro Pacheco

Osmer Noel Breve.

- 1.- El Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo informa a la Honorable Corporación Municipal sobre las Observaciones y Recomendaciones Emitidas en el Dictamen Articulo 193 de la DGPR correspondiente al II Trimestre del año 2022 el cual la Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad de votos.
- 2.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó, aprobó y NOTIFICA su decisión a esta Secretaria de Ejecutar el Presupuesto de Ingresos y Egresos bajo la modalidad por porcentajes según Reformas al Artículo 191 de la DGPR.
- 3.- El Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo informa a la Honorable Corporación Municipal que observen el avance que ha tenido el Policlínico desde la última reunión que informo de los avances ya falta poco.



- 4.-El Sr. Luwin Savier Pacheco Regidor Municipal expresa que le alegra el avance del policifnico el cual se nota que si se ha hecho cambios significativos sobre la obra.
 - 5.- El Sr. José Eusebio Gálvez Regidor Municipal expresa que se debe continuar con la gestión para lo del equipo médico para el policlínico para que la gente tenga una mejor atención.
 - 6.- El Sr. Osmer Noel Breve Regidor Municipal expresa que es una obra que se hará realidad la cual beneficiará al Municipio.
 - 7.- La Aboga. Digna Odessa Suazo Regidora Municipal expresa que esta contenta y satisfecha porque este proyecto pronto estará listo para brindarle atención a la población de nuestro Municipio.
 - 8.- El Sr. Ostin Alejandro Pacheco Regidor Municipal expresa que el todavía esta en pie en donar la camilla que había mencionado en reuniones anteriores y ya una vez este listo el policlínico hará oficialmente la donación.
 - 9.- El Sr. Luis Raúl Valle Regidor Municipal expresa y mira que esta Corporación Municipal inaugurara Proyectos de beneficios para Concordia y el policlínico es uno de ellos.
 - 10.- El Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo expresa que es poco lo que falta para que el policiónico funciones para la población la cual necesita de una buena atención médica, Concordia cuenta con diversidades de enfermedades y la gente no tienen como comprar los medicamentos o buscar un medico y en el policiónico



encontraran y como Corporación Municipal es nuestro lema proyectos que beneficien siempre a nuestro Municipio.

- 11.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de de votos acordó y aprobó estar de acuerdo con los Avances realizados al policlínico.
- 12.- Seguidamente la abogada Digna Odessa Suazo Regidora Municipal solicita la palabra para informar a la Corporación Municipal que su relación laboral con el Estado de Honduras a partir del mes de Octubre quedara terminada el cual a partir del mes de octubre tomara su Cargo de I Regidora en Propiedad ya no de manera AD-HONOREN como ha venido desempeñándose.
- 13.~ La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó estar de acuerdo con lo anterior expuesto por la Abogada Digna Odessa Suazo Regidora Municipal.

Eva suzapa Silva